

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 001-2024-UNCA

Siendo las 6:00 p.m., del día 10 de enero de 2024, se reunieron en el local institucional sito en Jr. Miguel Grau N° 459-469-Huamachuco, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por el Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Presidente (e), Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo, Vicepresidente Académico, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz, Vicepresidente de Investigación y el Mg. Adalberto Cruz Garcia Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría. En conformidad de lo dispuesto en el literal 6.1.4., 6.2.1 y 6.2.5. del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

El Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la UNCA, dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la comisión organizadora referidas líneas arriba y el Mg. Adalberto Cruz Garcia en calidad de Secretario de Actas; se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada, en el siguiente orden:

I.-AGENDA:

- 1.- Oficio N° 001-2023/P.CES CAS 019-2023, el Primer Miembro y Segundo Miembro del Comité de Evaluación y Selección del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 019-2023-CAS-UNCA; solicita la reconfiguración del CESCAS y la modificación de las Bases administrativas del mencionado Proceso.
- 2.- Oficio N° 002-2023/P.CES CAS 019-2023, el Presidente y Primer Miembro Titular del Comité de Evaluación y Selección del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 020-2023-CAS-UNCA, solicita la aprobación de la reconfiguración del CESCAS y la modificación de las Bases administrativas del Proceso.

II.-ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Oficio N° 001-2023/P.CES CAS 019-2023, el Primer Miembro y Segundo Miembro del Comité de Evaluación y Selección del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 019-2023-CAS-UNCA; solicita la reconfiguración del CESCAS y la modificación de las Bases administrativas del mencionado Proceso.

El Oficio N° 001-2023/P.CES CAS 019-2023; luego de revisar al detalle y la Directiva N° 001-2022-URRHH-UNCA (5.5, 7.1.1.2 y 7.1.1.3), los miembros de la Comisión Organizadora, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

APROBAR

La modificación de las Bases Administrativas del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 019-2023-CAS-UNCA, en el extremo del Cronograma del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 019-2023-CAS-UNCA a partir de la Evaluación del Curriculum Vitae, manteniéndose vigente las demás disposiciones de su contenido.

RECONFORMAR

El Comité de Evaluación y Selección del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 019-2023-CAS-UNCA, el cual estará integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES	
Ing. Angye Paola Cuba Galarreta Jefe (e) de la Unidad de Servicios Generales	Presidente
Mg. Julissa Jovana Vera Paredes Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos	1° Miembro
Lic. Fernando Polo Rodríguez Jefe de la Unidad de Presupuesto	2° Miembro
SUPLENTES	
CPC. Josué Esteban Aguilar De La Cruz Director General de Administración	Presidente
Dr. Luis José Luna Victoria Alva Jefe de la Unidad de Contabilidad	1° Miembro
Eco. Yanet Contreras Béjar Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	2° Miembro

2.- Oficio N° 002-2023/P.CES CAS 019-2023, el Presidente y Primer Miembro Titular del Comité de Evaluación y Selección del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 020-2023-CAS-UNCA, solicita la aprobación de la reconformación del CESCAS y la modificación de las Bases administrativas del Proceso.

El Oficio N° 002-2023/P.CES CAS 020-2023; luego de revisar al detalle y la Directiva N° 001-2022-URRHH-UNCA (5.5, 7.1.1.2 y 7.1.1.3) los miembros de la Comisión Organizadora, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

APROBAR

La modificación de las Bases Administrativas del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 020-2023-CAS-UNCA, en el extremo del Cronograma del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 020-2023-CAS-UNCA a partir de la Evaluación del Curriculum Vitae, manteniéndose vigente las demás disposiciones de su contenido.

RECONFORMAR

El Comité de Evaluación y Selección del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 020-2023-CAS-UNCA, el cual estará integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES	
CPC. Josué Esteban Aguilar De La Cruz Director General de Administración	Presidente
Mg. Julissa Jovana Vera Paredes Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos	1° Miembro
Ing. Luis Enrique Moya Julian Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones	2° Miembro
SUPLENTES	
Ing. Angye Paola Cuba Galarreta Jefe (e) de la Unidad de Servicios Generales	Presidente
Dr. Luis José Luna Victoria Alva Jefe de la Unidad de Contabilidad	1° Miembro
Ing. Erwin Rafael Chuyes Castillo Especialista en Inversiones	2° Miembro

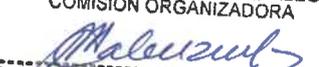
No habiendo otro punto para tratar en la presente agenda, siendo las 7:00 p.m., se da por concluida la sesión, previa dispensa del acta y la autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
PRESIDENTE (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Eliseo Pumacallanui Salcedo
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Adalberto Cruz Garcia
SECRETARIO GENERAL